

INF-0119 /24

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TSS

MARZO 08, 2024.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **renovación derecho de uso de servicio de seguridad cloudflare**, el cual se nos ha presentado como secretaria técnica del gabinete de transformación digital, a fin de evaluar.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta especificaciones técnicas

A groso modo se solicita:

- 1 Renovación del derecho de uso del Servicio Seguridad Cloudflare
 - Servicio de Seguridad Cloudflare por 1 año (12 meses)
 - Trafico de 1 TB/mes en soft-limit.
 - Content Delivery Network con 190+ puntos de presencia con capacidad de 30Tbps
 - DNS Autoritario WAF/DDoS Advanced Protection Banco de reputación de IP's
 - Rate Limiting (anti-bot attacks)
 - SSL Certificates - Soporte Enterprise 7 x 25
 - 4 Dominios
 - tss2.gov.do
 - tss2.gob.do
 - tss.gov.do
 - tss.gob.do
 - Proveedor Autorizado de la Marca

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.

Mario Adames

Encargado de División de Consultoría Digital

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)